

PARTICIPA EN LA

# Red de Centros *Educación Responsable*

UN PROGRAMA PARA CONTRIBUIR AL  
DESARROLLO EMOCIONAL,  
SOCIAL Y CREATIVO EN TU CENTRO

CONVOCATORIA MADRID 2020

## ¿QUÉ ES EDUCACIÓN RESPONSABLE?

Se trata de un programa pionero e innovador que promueve el desarrollo emocional, social y creativo. Se centra en la aplicación de una serie de recursos basados en: literatura, música, artes plásticas y visuales y más de 300 actividades con recursos audiovisuales para trabajar en las distintas áreas curriculares a partir del trabajo con docentes, alumnado y familias. Actualmente participan más de 400 centros de España, Uruguay, Chile y México.

El programa ayuda al alumnado a conocerse y confiar en sí mismos, comprender a los demás, reconocer y expresar emociones e ideas, desarrollar el autocontrol, aprender a tomar decisiones responsables, valorar y cuidar su salud, mejorar sus habilidades sociales y desarrollar la capacidad creativa.

## ¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

A un máximo de 15 centros públicos, concertados o privados de la Comunidad de Madrid que deseen participar y se comprometan a trabajar durante los tres años que requiere su implementación.

## ¿QUÉ CONSEGUIMOS?

Con resultados avalados por un proceso continuo de evaluación, al finalizar la participación en el programa:



Los **alumnos** mejoran la identificación y comprensión de sus emociones así como su creatividad.



Los **profesores** observan en los alumnos disminución de comportamientos agresivos, retraimiento social y ansiedad.



En los **centros** se observa una mejora en la convivencia, el clima escolar y el bienestar de los alumnos.



Las **familias** perciben un incremento de conductas prosociales como generosidad, empatía y colaboración.

## ¿EN QUÉ CONSISTE?

Una propuesta a largo plazo para que el centro y su profesorado ponga en marcha el programa sumándose a la **Red de Centros Educación Responsable**, recibiendo formación, recursos educativos y seguimiento por parte de la Fundación Botín.

Los centros seleccionados contarán con los siguientes beneficios:

- 1 Acceder a los **recursos educativos** del programa, contenidos novedosos y espacios de aprendizaje en [www.educacionresponsable.org](http://www.educacionresponsable.org).
- 2 Participar en un **plan de formación** específico para todo el claustro en el ámbito afectivo, social y de la creatividad.
- 3 Recibir un **plan de acompañamiento** para favorecer la implantación del programa en el centro.
- 4 Intercambiar buenas prácticas dentro de la Red de Centros a través de **encuentros** y actividades para toda la comunidad educativa.
- 5 Participar en el plan de **evaluación** del programa *Educación Responsable*.

## ¿CÓMO SE IMPLEMENTA?

La participación voluntaria del profesorado con el apoyo del equipo directivo es indispensable para integrar *Educación Responsable* en la comunidad educativa, formando parte del Proyecto Educativo del Centro.

Durante el primer año, en cada centro se creará el **equipo *Educación Responsable* (ER)** formado por un coordinador y un grupo de profesores que serán los responsables de cada uno de los recursos que conforman el programa.

El **coordinador** liderará el programa, estará en contacto con los responsables de recursos *ER* y será el principal nexo de unión entre el centro y la Fundación Botín.

Durante los **tres años** de implantación del programa, va creciendo la participación de profesores y alumnos a través de los **grupos de trabajo**, favoreciendo la extensión del programa en el centro.

La estructura del equipo ER en el centro educativo será de la siguiente manera:

Liderar la aplicación  
del programa

COORDINADOR/A

Recursos

BANCO DE  
HERRAMIENTAS

CORO DE LAS  
EMOCIONES

LECTURA Y  
EMOCIONES

LITERATURA,  
EMOCIONES Y  
CREATIVIDAD

REFLEJARTE

Responsable  
de Recursos

INFANTIL  
PRIMARIA  
SECUNDARIA

INFANTIL  
PRIMARIA  
SECUNDARIA

INFANTIL

PRIMARIA  
SECUNDARIA

PRIMARIA  
SECUNDARIA

**AÑO 1**  
FASE INICIAL

Formación inicial al equipo ER del centro.  
Formación online para que los responsables aprendan a manejar los Recursos Educativos.\*

Formación presencial:  
Módulo Desarrollo Afectivo.\*

**AÑO 2**  
FASE DE EXPANSIÓN

Creación Grupos de trabajo.\*

Formación presencial:  
Módulo Desarrollo Social.\*

**AÑO 3**  
CONSOLIDACIÓN

Extensión Grupos de trabajo.\*

Formación presencial:  
Módulo Desarrollo de la Creatividad.\*

\*Acreditación Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid

## ¿CUÁNTO CUESTA?

La Fundación Botín subvenciona el 100% de la implantación del programa para centros públicos y el 85% para el resto de centros.

Coste centro público: ningún coste

Coste centro concertado y privado: 500 euros (IVA incluido), para abonar en el primer año.

La Fundación Botín subvenciona el 100% del plan de formación presencial para los centros públicos y el 50% para el resto de centros.

Coste centro público: ningún coste

Coste centro concertado y privado: 400 euros (IVA incluido) por cada uno de los tres módulos de formación y grupo de 30 profesores.

## ¿CÓMO PUEDO PARTICIPAR?

Los centros interesados deberán realizar la inscripción online en:

[www.fundacionbotin.org](http://www.fundacionbotin.org) del 2 de marzo al 25 de junio de 2020, aportando en el formulario nombre y apellidos del director y datos de contacto del centro educativo, además de la siguiente documentación:

- Breve documento que refleje la realidad educativa del centro y el compromiso del equipo directivo apoyando la candidatura e implementación del programa en el centro.
- Vídeo del equipo para transmitir por qué quieren formar parte de la Red de Centros *Educación Responsable*. (Subir el vídeo a youtube.com bajo la opción "oculto").

El 30 de junio se publicarán en la web los centros seleccionados. La Fundación Botín realizará la selección tras valorar las solicitudes y ver qué centros se adaptan mejor a la filosofía del programa.

## REUNIONES INFORMATIVAS

Debido a la situación actual tendrán lugar online. Consultar próximas fechas previstas a través de la publicación en [educacionresponsable.org](http://educacionresponsable.org)

## UNA VEZ FINALIZADO ESTE PERIODO...

Los centros reciben la certificación de **centros graduados** de la Red de Centros *Educación Responsable*, convirtiéndose en referentes para otros centros y beneficiándose de un de un plan de formación complementario y contenidos especiales en la web [www.educacionresponsable.org](http://www.educacionresponsable.org)



EducacionResponsable



fundacionmbotin



@educacionfb



@educacionfb

# CONTENIDOS

## MIÉRCOLES 24 DE JUNIO

13:00 a 15:00	¡Bienvenidos a la Red, Coordinadores! Bases ER.
---------------	---

## JUEVES 3 DE SEPTIEMBRE

09:30 a 11:00	MARCO TEÓRICO	Marco general de <i>Educación Responsable</i>
11:15 a 12:30		Desarrollo Afectivo en la escuela
12:30 a 13:45		Desarrollo Social en la escuela
13:45 a 14:45	COMIDA	
14:45 a 16:00	MARCO TEÓRICO	Desarrollo de Creatividad en la escuela
16:15 a 17:15		ReflejArte (Primaria y Secundaria)

## VIERNES 4 DE SEPTIEMBRE

09:00 a 10:30	RECURSOS PARA EL AULA	Banco de Herramientas (Infantil, Primaria y Secundaria)
10:30 a 11:30		Lectura y Emociones (Infantil) y Literatura, Emociones y Creatividad (Primaria y Secundaria)
11:30 a 12:00	CAFÉ	
12:00 a 13:00	RECURSOS PARA EL AULA	El Coro de las Emociones (Infantil, Primaria y Secundaria)
13:00 a 14:00	INTEGRACIÓN EN EL CENTRO	Plan de trabajo: roles del equipo ER y elaboración itinerario del curso.

## LUNES 7 DE SEPTIEMBRE

17:30 a 18:15	COMUNICACIÓN Y WEB	Comunicación ER en el centro: <a href="http://www.educacionresponsable.org">www.educacionresponsable.org</a> y redes sociales
18:15 a 19:45	MARCO EQUIPO ER	Teachfullness
19:45 a 20:00	ENTREGA DE DIPLOMAS	
20:00 a 22:00	VINO ESPAÑOL	

## FORMACIÓN INICIAL

La participación comenzará con unas jornadas de formación de **30 horas** (20 presenciales y 10 de trabajo autónomo) dirigidas a un **miembro del equipo directivo**, a la persona que asuma la **coordinación del programa** y a los **profesores** que asuman la responsabilidad de los recursos del programa, en cada especialidad.

## ¿CUÁNDO Y DÓNDE?

Fechas y lugar pendientes de confirmación.

La Fundación Marcelino Botín fue creada en 1964 por Marcelino Botín Sanz de Sautuola y su mujer, Carmen Yllera, para promover el desarrollo social de Cantabria.

Más de cincuenta años después, y manteniendo su principal foco en Cantabria, la Fundación Botín actúa en toda España y América Latina, y contribuye al desarrollo integral de la sociedad explorando nuevas formas de detectar talento creativo y apostando por él para generar riqueza cultural, social y económica.

La Fundación desarrolla programas en los ámbitos del arte y la cultura, la educación, el fortalecimiento institucional, la ciencia y el desarrollo rural. Además, tiene un Observatorio del Agua especializado en el análisis de la gobernanza y la gestión integral de los recursos hídricos.

Su sede principal está en Santander, y desde 2012 cuenta con una sede en Madrid. En 2017 inauguró el proyecto más importante de su historia: El Centro Botín; un espacio para el arte, la cultura y la actividad formativa, concebido para ser un lugar de encuentro en Santander que genere desarrollo social aprovechando el potencial que tienen las artes para despertar la creatividad.

